



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2410-2026-R-UNE

Chosica, 08 de setiembre del 2026

VISTO el Oficio N° 0719-2026-VR-ACAD, del 26 de agosto del 2026, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1475-2021-R-UNE, del 19 de julio del 2021, se encarga, a partir del 20 de julio del 2021, la Jefatura de la Unidad de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle a la Mtra. Elba CRUZADO CALERO;

Que con Oficio N° 0747-2026-DRySA/VR-ACAD, del 10 de agosto del 2026, la Directora de Registro y Servicios Académicos remite al Vicerrectorado Académico la propuesta para designar a la Mtra. Ana María OCAMPO PIZARRO como Jefa de la Unidad de Grados y Títulos, en reemplazo de la Mtra. Elba CRUZADO CALERO;

Que mediante Oficio N° 2303-2026-URH-DIGA-UNE, del 24 de agosto del 2026, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos señala que la referida propuesta se sustenta en el Informe N° 0555-2026-UFGEyRH-URH-DIGA-UNE y en la Opinión Legal N° 527-2026-OAJ-UNE; en tal sentido, solicita la atención correspondiente;

Que con el documento del visto, la Vicerrectora Académica remite al Rector el expediente en mención, a fin de que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 31 de agosto del 2026; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1436-2026-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDO, al 08 de setiembre del 2026, el encargo de la Jefatura de la Unidad de Grados y Títulos, área dependiente de la Dirección de Registro y Servicios Académicos de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a la Mtra. Elba CRUZADO CALERO, expresándole las gracias por los servicios prestados en el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir del 09 de setiembre del 2026, a la Mtra. Ana María OCAMPO PIZARRO, servidora administrativa nombrada, como Jefa de la Unidad de Grados y Títulos, área dependiente de la Dirección de Registro y Servicios Académicos de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, correspondiéndole el nivel remunerativo F-3.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que las servidoras administrativas antes mencionadas presenten su Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 012-2023-R-UNE, aprobada por Resolución N° 1738-2023-R-UNE, del 20 de junio del 2023.

ARTÍCULO 4°.- DAR a conocer a las dependencias correspondientes los alcances de la presente resolución para que efectiven las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General

ALCHA/MAAF



Dr. Tito Doroteo Acosta Castro
Rector